

INMOBILIARIA INJOSMAT S.A.

Av. Atahualpa OE1-198 y Rumipamba, Edificio ABC
Oficina 1201, teléfonos: 2552222 / 2502071

Quito, 8 de julio de 2019

Señor Ingeniero

JOSÉ ANTONIO JARAMILLO MÁRQUEZ

Presente

De mis consideraciones:

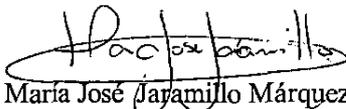
Por medio de la presente, me es grato comunicar a usted que la Junta General de Accionistas de la "INMOBILIARIA INJOSMAT S.A.", por unanimidad de votos, en sesión del día 8 de julio de 2019, procedió a reelegir a Usted como Presidente de la Compañía, por el período de cinco años, correspondiéndole el ejercicio de todas las funciones señaladas para el Presidente en los Estatutos Sociales de la compañía.

El Presidente subroga al Gerente General en la representación legal.

La compañía INMOBILIARIA INJOSMAT S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada el 17 de enero del 2008, ante el Notario Décimo Cuarto del Cantón Quito, Doctor Alfonso Freire Zapata, la cual fue debidamente aprobada mediante resolución por la Superintendencia de Compañías de Quito, y que se halla legalmente inscrita en el Registro Mercantil de de Quito, el 26 de marzo del 2008. **866**

Al comunicar a usted este particular, hago votos por el éxito de su gestión al frente de la Compañía como Presidente de la misma.

Atentamente,



María José Jaramillo Márquez
Secretaria Ad-Hoc

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE INMOBILIARIA INJOSMAT S. A. - Quito, 9 de julio de 2019



Ing. José Antonio Jaramillo Márquez
c.c.1708904840